

RESPONSABILIDADES DEL ENCARGADO DE LA CAMPAÑA EVANGELÍSTICA

1. Vigilar sobre la preparación de los consejeros antes, y su ministerio durante y después de la campaña evangelística.
2. Asegurar la preparación de todos los materiales que se necesitarán para llevar a cabo la campaña evangelística y el ministerio de discipulado después de la campaña.
3. Preparar lugares para aconsejar durante la campaña. Asegurar que todos los materiales necesarios para el ministerio de la consejería estén listos en estos lugares – tratados para adultos y niños, lápices, la tarjeta del consejero, extra copias de la Biblia, etc.
4. Preparar un distintivo para identificar a los consejeros – CONSEJERO o CONSEJERA – y entregárselos antes del culto cada noche.
5. Vigilar sobre el ministerio de discipulado con los nuevos creyentes. Animar e incentivar a los consejeros a cumplir este ministerio con fidelidad. Ofrecer su ayuda al consejero si hay algún problema en su tarea.
6. Juntarse una semana después de la campaña con todos los consejeros, y luego, una vez cada mes por dos meses, para evaluar el progreso del ministerio de discipulado.
7. Controlar el registro de la planilla del ministerio de discipulado.
8. Juntarse con un representante del Equipo Evangelístico y con todos los consejeros al completar el ministerio de discipulado. El propósito de esta reunión es escuchar testimonios relacionados a este ministerio, y agradecer a Dios por lo que El ha hecho tanto en los nuevos creyentes como en los consejeros, a través de este período de entrenamiento.
9. Entregar un informe final por escrito al Equipo Evangelístico de los resultados del ministerio de discipulado.